RESOLUCIÓN G.A.P. Nº 507/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2023. "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS DISTRITO DE SANTA RITA-PLURIANUAL 2024- ID Nº 435.746.-

Ciudad del Este, 09 de Noviembre de 2023.-

VISTO: lo dispuesto en el **art. 27º de la ley 2051/3,** de contrataciones públicas reglamentados por el art. 09 del decreto nº 2992/19; y

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución Nº 139/2023 de fecha 19 de setiembre de 2023, se CONFORMA el Comité de Evaluación de Ofertas y que por Resolución Nº 196/2023 de fecha 27 de setiembre de 2023 se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, autoriza a la UOC realice los trámites necesarios para dicho llamado

Que, en fecha 24 de octubre siendo las 10:00 horas, se realiza el acto de apertura de ofertas en el Marco de llamado a **LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2023. "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS DISTRITO DE SANTA RITA-PLURIANUAL 2024- ID Nº 435.746.-**

Que, El Comité de Evaluación, integrado por el Sr. Encon. José Romero, Jefatura de Presupuesto-Secretaria de Hacienda, Sra. Tania Enrique, Secretaria de Prensa, y por el funcionario del área afectada a la contratación pública, en el presente caso el Secretario de Obras, Ing. Líder Jiménez, realizan las verificaciones de las documentaciones que hacen a las ofertas presentadas y manifiestan *según **Acta** la participación de las siguientes firmas:*

EMPRESAS	PRECIO TOTAL (IVA Incluído)
1. CONSTRUCTORA PEREZ & AGUAYO SRL	932.569.780.

Que, el Comité de Evaluación de ofertas, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Gobernación de Alto Paraná.

Que, el citado Comité elevó lo actuado a consideración de la (UOC), y a la máxima autoridad de esta Institución, el **Informe de Evaluación Nº 05/2023 de fecha 01 de Noviembre del corriente año**, recomendando la adjudicación; adecuándose en su totalidad al Art. 28 "Adjudicación" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y a su concordante al Art. 63 "Criterio de Adjudicación" del Decreto Reglamentario.

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, EL GOBERNADOR DEL ALTO PARANA;

RESUELVE

Art.1º.- ADJUDICAR a la empresa **CONSTRUCTORA PEREZ & AGUAYO SRL** con **RUC Nº80054076-0,** cuya oferta cumple con los requisitos legales y técnicos exigidos en el PBC, del proceso de **Licitación Concurso de Ofertas Nº 07/2023 – PAC Nº 435.746,** convocado para la ejecución de **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITOS DE SANTA RITA– PLURIANUAL 2024 - ID Nº 435.746.-** ***por la suma Total de Gs.* 932.569.780.-** ***(Guaraníes Novecientos treinta y dos millones, quinientos sesenta y nueve mil, setecientos ochenta) – IVA incluido.*** Se detalla las obras, lugares y distritos de la construcción en el siguiente cuadro:

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITOS DE SANTA RITA– PLURIANUAL 2024 - ID Nº 435.746.-

LOTES	EMPRESA	DISTRITO	LUGARES	PRECIO COTIZADO – IVA INCLUIDO.
LOTE Nº 1	CONSTRUCTORA PEREZ & AGUAYO SRL	Santa Rita	➢ **Construcción de Pavimento Tipo Empedrado, en Campiñas Verde Tramo I** ➢ **Construcción de Pavimento Tipo Empedrado, en Campiñas Verde – Tramo II-** ➢ **Construcción de Pavimento Tipo Empedrado, en el Barrio Buen Jesus.-** ➢ **Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Barrio Alexandrino.-** ➢ **Construcción de Pavimento Tipo Empedrado, en el Barrio Alexandrino Tramo II.-** ➢ **Construcción de Pavimento Tipo Empedrado, en el Barrio Alexandrino – Al costado de la UNE.-** ➢ **Construcción de Pavimento Tipo Empedrado, en el Barrio Alexandrino – Al Costado de la UNE Tramo II.-**	**497.561.890**
LOTE Nº 2	CONSTRUCTORA PEREZ & AGUAYO SRL	Santa Rita	➢ **Construcción de Pavimento Tipo Empedrado, en el Barrio Alexandrino – Tramo III.-** ➢ **Construcción de Pavimento Tipo Empedrado, Entre el Barrio Cardozo y Barrio la Amistad.** ➢ **Construcción de Pavimento Tipo Empedrado, en el Barrio Santa Luzia** ➢ **Construcción de Pavimento Tipo Empedrado, en el Barrio San Miguel Tramo I.-**	**435.007.890**

Art. 2º.- DESIGNAR al Secretario de Obras Publicas Ing. Líder David Jiménez, como jefe de fiscalización y recepción de las obras siendo este responsable personal, Solidaria, Civil y penalmente de todo lo referente a la construcción a ser realizados, precautelando el interés de la institución y el cumplimiento de las especificaciones técnicas, establecidas en el PBC–

Art. 3º.- ENCOMENDAR a la UOC de la institución la elaboración y formalización del contrato respectivo para su posterior suscripción, conforme a lo dispuesto en el **Dto. Nº2992/2019 en el Art. 07º - inc. i.-**

Art. 4º.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Lic. Gricelda Escobar Oliveira
Secretaria General

Ing. Cesar O. Torres A.
Gobernador del Alto Paraná

JUNTA DEPARTAMENTAL ALTO PARANA

Resolución N°: 97/2.023

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 07/2023 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE SANTA RITA – PLURIANUAL 2024"

VISTO: El Mensaje N° 19/23 por el cual el Ejecutivo Departamental eleva a consideración de la Junta Departamental la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 07/2023 Construcción de Pavimento tipo Empedrado en el Distrito de Santa Rita – Plurianual 2024. ----------

CONSIDERANDO: **Que,** la Ley 426/94 Carta Orgánica Departamental en su artículo 20 inc. L) reglamenta: La Junta deberá Aprobar o Rechazar la Adjudicación de licitaciones y concursos de precios, para la contratación de Obras y Servicios Públicos Departamentales. ----------

Que, la Plenaria en Sesión ordinaria ha analizado el Dictamen en conjunto de la Comisiones Asesoras de Obras y Hacienda que recomiendan la Aprobación de la Adjudicación. ----------

Que, puesta a consideración y llevada a votación la Plenaria ha Aprobado por mayoría. ----------

La Junta Departamental, reunida en Plenaria, RESUELVE:

Art. 1°.: APROBAR la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 07/2023 Construcción de Pavimento tipo Empedrado en el Distrito de Santa Rita – Plurianual 2024, adjudicada por Resolución G.A.P. No. 507/23 Adjudica a la Empresa CONSTRUCTORA PEREZ Y AGUAYO S.R.L. el Lote 1 por Gs.: 497.561.890 y el Lote 2 por Gs.: 435.007.890, cuya oferta cumple con los requisitos legales y técnicos exigidos en el PBC, del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 07/2023, convocado para la ejecución de la 2023 Construcción de Pavimento tipo Empedrado en el Distrito de Santa Rita – Plurianual 2024 por la suma total de Gs. 932.569.780 IVA incluido. ----------

Art.: 2°.: Comunicar al Ejecutivo Departamental. ----------

Art.: 3°.: Dar lectura en Plenaria y cumplido archivar. ----------

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Departamental, a los 16 días del mes de noviembre del 2.023. ----------

Abog. Nelson Espínola
Secretario Político

Dra. Carolina Rivas
Presidente